C. HECHOS RELEVANTES

2017:

a) A la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos relevantes que a juicio de esta Administradora deban ser informados.

2016:

b) Mediante Sesión Extraordinaria de Directorio Nº 46 de fecha 10 de Noviembre de 2016, el Directorio acordó pagar el Dividendo Provisorio Nº 4 por un monto de M$5.800.002, dando cumplimiento al requisito mínimo del 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio del año 2016.

c) Con fecha 18 de Noviembre de 2016 se informa que el Gerente de Administración y Finanzas Sr. Felipe Streitt Godoy deja de prestar sus servicios a AFP Modelo con el objetivo de asumir nuevos desafíos profesionales.

d) Mediante sesión ordinaria de Directorio Nº 90 de fecha 27 de octubre de 2016, el Directorio aprobó el texto actualizado de la “Política General de Habitualidad” de AFP Modelo.

e) De conformidad a lo estipulado en el Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, Libro V, Título VII, Letra A, Capítulo III, N° 8; y en la letra “C” Normas para la Adjudicación del Seguro, N° 8, de la Norma de Carácter General N° 234 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se establece la nueva tasa de prima resultante de 1,41%, las bases de licitación tendrán una vigencia de 2 años a partir del 1 de Julio de 2016.

f) En Sesión Extraordinaria de Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones Modelo Sociedad Anónima (“AFP Modelo”) celebrada con fecha 18 de Mayo de 2016, la que se redujo a escritura pública con fecha 10 de Junio de 2016, otorgada ante el Notario Público de la 41º Notaria de Santiago, don Félix Jara Cadot, don Juan Pablo Coeymans Moreno manifestó su decisión de hacer efectiva su renuncia al cargo de Gerente General de AFP Modelo, permaneciendo en el cargo hasta el día 30 de Junio de 2016. Asimismo, el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros designar como nuevo Gerente General a doña Verónica Guzman, quien asumirá el cargo a contar del 1 de Julio de 2016.

g) Mediante Novena Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Abril de 2016, el Directorio acordó pagar el Dividendo Definitivo Nº 4 por un monto de M$3.480.719, que sumado al Dividendo Provisorio Nº 3 por un monto de M$9.199.991, según Sesión Extraordinaria de Directorio Nº 37 de fecha 12 de Noviembre de 2015, representan un porcentaje sobre las utilidades de un 75%, dando cumplimiento al requisito mínimo del 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio del año 2015.

h) Mediante escritura pública otorgada por el Notario Interino de la 36° Notaría de Santiago, don Sergio Carmona Barrales, cuyo extracto fue inscrito con fecha 12 de Febrero de 2016, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.173, N° 6.858 del año 2016, y publicado en el Diario Oficial con fecha 18 de Febrero de 2016, Inversiones Atlántico Limitada se dividió en las siguientes sociedades: (i) Inversiones Atlántico Limitada (continuadora legal), (ii) Inversiones Atlántico-A Limitada, (iii) Inversiones Atlántico-B Limitada e (iv) Inversiones Atlántico Norte Limitada. Respecto a lo anterior, esta Administradora fue notificada con fecha 4 de Abril de 2016.

i) A la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos relevantes que a juicio de esta Administradora deban ser informados.